



CONFERENCIA PREVIA



Honduras

- El Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y HONDUTEL, han suscrito un convenio de apoyo para la ejecución de procesos.
- Se propone utilizar una parte de los fondos para efectuar los pagos contemplados en el **Proyecto 00087688 Transparencia en la Gestión Estratégica de HONDUTEL**. El Convenio de Asistencia es financiado por el Gobierno de Honduras a través de fondos nacionales.



Honduras

OBJETIVO DE LA REUNIÓN

Informar sobre los procedimientos a seguir para preparar las ofertas y aclaración de dudas al respecto.

NOMBRE DE LA LICITACIÓN: IAL/00087688/044-2018

Contratación de Programa de Pólizas de Seguros Corporativos para Hondutel (Seguro Integral Contra Todo Riesgo, Seguro Colectivo de Vehículos, Seguro Colectivo de Vida y Seguro Colectivo de Fianzas de Fidelidad) con una vigencia del 31 de diciembre de 2018 a las 12:00 del mediodía hasta el 31 de diciembre de 2019 a las 12:00 del mediodía



Estructura del Documento

Sección 1: Carta de Invitación

Sección 2: Instrucciones para los Licitantes

Sección 3: Hoja de Datos de la Licitación (HdeD)

Sección 4: Criterios de Evaluación

Sección 5: Lista de Requisitos y Especificaciones Técnicas

Sección 6: Formularios Entregables de Licitación

Formulario A: Formulario de Presentación de la Oferta

Formulario B: Formulario de Información del Licitante

Formulario C: Formulario de información de las Asociación en Participación, el Consorcio o la Asociación

Formulario D: Formulario de Elegibilidad y Calificaciones

Formulario E: *Formulario* de Oferta Técnica

Formulario F: Formulario Lista de Precios



Método utilizado para la selección

Se seleccionará la Oferta evaluada más baja por LOTE, entre aquellas que cumplan a cabalidad con los requerimientos técnicos, de calidad, cantidades y plazos de entrega.

La Comisión Evaluadora evaluará las ofertas con base al binario **si cumple o no cumple** o lo que se establezca en el formulario para determinar si las ofertas se ajustan a lo solicitado en el documento de licitación.



Preparación de las Ofertas

Al preparar las Ofertas los licitantes deberán examinar debidamente el documento de licitación tomando en cuenta que:

Se aplica la Normativa y Procedimientos del PNUD, **la Ley de Contratación del Estado de Honduras no es aplicable.**

Los plazos se entenderán como días calendario

Se espera que el Licitante realice una lectura y un análisis cuidadoso de las bases de licitación (instrucciones, formularios, términos y especificaciones técnicas, etc.)

Cualquier deficiencia podrá dar como resultado el rechazo de su oferta.



El licitante cumplirá con todos los requerimientos solicitados .

En su oferta económica considerará todos los costos de los lotes ofertados.

Las Ofertas parciales por lote, no son permitidas.

Las consultas pueden presentarse hasta **el 6 de diciembre de 2018** y serán respondidas a más tardar el **9 de diciembre de 2018**.

Se notificará por escrito a los que hayan expresado interés y serán publicadas en la página web del PNUD.



Etapas del Proceso

1. Examen Preliminar.
2. Evaluación Técnica.
3. Evaluación Financiera.



Documentos que Constituyen la Oferta

Formulario para la presentación de la Oferta

Garantía de Oferta Original

(se acepta Garantía Bancaria o Fianza, Cheque de Caja o Cheque Certificado, emitidos por una institución financiera de reconocido prestigio)

Información para contactar al Licitante.

Autorización de la Junta Directiva o Junta de Socios para presentar Oferta y suscribir contrato a la persona que firma la oferta.



Garantía de Oferta por Lote

Lot e	Descripción	Monto en Dólares
1	Póliza de Fianzas de Fidelidad	300.00
2	Póliza de Seguro Integral Contra Todo Riesgo	25,000.00
3	Póliza de Seguro Colectivo de Vida	1,700.00
4	Póliza de Seguro Colectivo de Automóviles	1,700.00



Documentos que constituyen la oferta

1. Lista de Precios firmada por el Representante Legal
2. Lista de bienes y servicios
3. Plan de Entregas.
4. Especificaciones Técnicas.



Documentos que constituyen la oferta

- El proveedor de los seguros deberá presentar constancia de estar debidamente registrado en la Oficina Normativa de Contrataciones (ONCAE).
- Registro fiscal / Certificado de pagos expedido por la Autoridad de Recaudación Tributaria, que pruebe que el Licitante está al corriente de sus obligaciones de pago de impuestos, o Certificado de exención fiscal, si tal es la situación tributaria del Licitante.



FORMA DE PRESENTACION

Los documentos solicitados para la evaluación en el examen preliminar y las ofertas técnica y económica se entregarán simultáneamente, deberán presentarse en un solo sobre sellado, cerrado y debidamente identificado.

**Oferta Técnica + Oferta Económica
en un (1) solo sobre**





Presentación de las Ofertas

- La Oferta completa deberá ser entregada personalmente o por mensajería, en las Oficinas del Programa de las Naciones Unidas (PNUD), antes o hasta la fecha límite para la presentación de la oferta.
- Presentarla impresa en tinta indeleble, **foliada** y firmada en todas sus páginas por el Representante Legal (original, dos (2) copias impresas y una (1) copia electrónica).



Apertura de Ofertas

El PNUD preparará una acta de la apertura de las Ofertas, que deberá incluir como mínimo:

- 1) Nombre del Licitante.
- 2) Hora y fecha de recepción y apertura de la oferta.
- 3) Número de sobres recibidos.
- 4) Monto de la oferta.
- 5) La existencia de garantía de sostenimiento de la oferta.

Se hace notar que durante el acto de apertura no se podrá descalificar ninguna oferta ya que el análisis de las ofertas lo realizará la Comisión Evaluadora.

Se distribuirá una copia del Acta a todos los Licitantes presentes.



Aclaración de ofertas

Durante la revisión de los documentos, evaluación técnica y comparación de ofertas, la Comisión Evaluadora podrá a su discreción solicitar que el licitante aclare su ofertas, tanto la solicitud de aclaración como la respuesta se hará por escrito, **NO se permitirá ninguna modificación en los precios o de elementos sustanciales de la oferta.**



Confidencialidad

La información relativa al examen, aclaración, evaluación, comparación de las ofertas y recomendaciones sobre la adjudicación no se divulgará a los licitantes ni a otras personas que no tengan participación oficial en el proceso hasta que se haya notificado la adjudicación de la Orden de Compra a todos los licitantes.



Examen de ofertas

La Comisión Evaluadora examinará los documentos de las ofertas para determinar si cada una de ellas está completa, si contiene errores de cálculo, si se han proporcionado todas las garantías requeridas, si los documentos han sido debidamente firmados y si, en general, las ofertas están en orden.

Las ofertas que no cumplan sustancialmente con lo solicitado serán rechazadas por el PNUD y no podrán convertirse posteriormente, mediante la corrección de las faltas de conformidad, en ofertas que sí cumplen las condiciones exigidas. El PNUD determinará si la oferta se ajusta a las condiciones de los documentos de licitación, basándose en el contenido de ésta.



Adjudicación del contrato

El PNUD recomendará adjudicar al Licitante cuya oferta se ajuste sustancialmente a los documentos de licitación y haya sido evaluada como la de precio más bajo, a condición de que además, se haya determinado que ese Licitante está calificado para cumplir satisfactoriamente, de conformidad con lo establecido en el Documento de Licitación (capacidad financiera, técnica, de calidad y productiva).



Adjudicación del contrato

Al recibir la notificación de resultados correspondiente el(los) Licitante(s) adjudicatario(s) deberá(n) proporcionar:

1. Copia del Documento de Constitución de la Compañía de Seguros.
2. La respectiva acreditación del Poder de Representación

Notar que:

Las pólizas serán suscritas directamente entre la o las compañías aseguradoras recomendadas y Hondutel, las mismas deberán ser suscritas desde el 31 de diciembre de 2018 partir de las 12:00 del mediodía.



Honduras

Muchas gracias por
su atención